



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33284
Nombre	Epistemologías Alternativas y Radicales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1004 - Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre
1012 - Grado en Filosofía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1004 - Grado en Filosofía	24 - Epistemologías alternativas y radicales	Optativa
1012 - Grado en Filosofía	23 - Epistemologías Alternativas y Radicales	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VALOR ABAD, JORDI	359 - Filosofía

RESUMEN

Algunas de nuestras creencias más firmes raramente son contrastadas. Pensamos que nuestra experiencia cotidiana del mundo las confirma continuamente y, a menudo, nos resulta difícil incluso imaginar como sería un mundo que las hiciera falsas. Muchas de estas creencias básicas se expresan mediante juicios normativos, evaluativos o modales: "las contradicciones son falsas", "todo evento debe tener (necesariamente) una causa", "hacerle daño a alguien no está bien", etc. Los juicios normativos y evaluativos emplean términos tales como: (in)correcto, bueno, malo, bien, es necesario que, debe, debería, etc. Son juicios que hablan de deberes que hay que cumplir para conseguir ciertas metas, o de qué cosas son fines legítimos de nuestras acciones dado su valor instrumental o intrínseco. La ética, la lógica y la estética son disciplinas normativas y la filosofía y las ciencias incorporan normas y valores que se expresan en su práctica y métodos. Muchos piensan incluso que la reflexión crítica sobre las normas y los valores constituye la ocupación fundamental de la filosofía. Pero ¿cómo conocemos o



justificamos la verdad de los juicios normativos y de valor? ¿Reflejan hechos objetivos sobre el mundo o meramente muestran (o expresan) inquietudes, necesidades o limitaciones cognitivas propias de los seres humanos o de una determinada sociedad y perspectiva histórica? A lo largo del curso nos plantearemos estas cuestiones y discutiremos varias respuestas avanzadas en la historia reciente de la filosofía.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han prescrito

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1004 - Grado en Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad evitando la discriminación por razones de género.
- Ser respetuoso con la diferencia y la pluralidad evitando la discriminación por razones de género.
- Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.
- Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.



- Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.
- Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.
- Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.
- Tener capacidad de transmitir a otros (expertos o no) información, ideas, problemas y soluciones.
- Ser capaz de mejora y perfeccionamiento profesional.
- Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.
- Ser capaz de manejar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Ser capaz de adquirir compromisos sociales y éticos.
- Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Ser capaz de aprendizaje autónomo.
- Ser capaz de innovación y creatividad.
- Saber asumir tareas de liderazgo, coordinación y representación.
- Manejarse con soltura en el estudio filosófico de áreas particulares de la investigación y de la praxis humanas, tales como la mente, el conocimiento, el lenguaje, la tecnología, la ciencia, la sociedad, la cultura, la ética, la política, el derecho, la religión, la literatura, las artes y la estética, evitando los sesgos androcéntricos.
- Conocer las ideas y los argumentos de los principales filósofos y pensadores, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas, identificando los posibles sesgos androcéntricos.
- Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para clarificar o resolver determinados problemas ajenos al propio ámbito de conocimiento.
- Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.
- Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.
- Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.
- Adquirir habilidades de aprendizaje necesarias para emprender con creciente grado de autonomía estudios posteriores.
- Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- Reconocer la falibilidad humana.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados de aprendizaje se consideran vinculados a la propuesta didáctica que se manifiesta en

- (1) los descriptores básicos de la asignatura
- (2) las competencias a desarrollar,
- (3) la propuesta didáctica de las actividades formativas, ligadas a la metodología docente, y
- (4) los sistemas de evaluación.

A tenor de ello se espera que los/las estudiantes

- (1) conozcan los conceptos, teorías y métodos de trabajo más importantes en el campo de las epistemologías radicales y alternativas y por tanto en el ámbito de la Filosofía de la Ciencia, a un nivel de grado,
- (2) sepan aplicarlos a los diversos ámbitos de la vida, en general, y de la filosofía, en particular,
- (3) sepan ampliarlos mediante la investigación y el análisis de nuevos problemas,
- (4) sepan transmitirlos y difundirlos a todos los niveles, y
- (5) sean capaces de emprender estudios posteriores

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. TEMA 1. El Tractatus de Wittgenstein y los límites del sentido. (4 semanas)

Hablaremos de las dificultades de Wittgenstein y los positivistas lógicos para concebir la filosofía, la lógica, la ética y otras disciplinas normativas como disciplinas teóricas. Examinaremos la relación que existe entre normas y conocimiento a priori y el reto que suponen las paradojas de autorreferencia para la fundamentación de principios normativos básicos

2. TEMA 2. La naturalización de la normatividad. (4 semanas)

¿Es posible dar una explicación de la existencia de normas desde las ciencias naturales? Y si es así, ¿ayuda este hecho a justificar la aceptabilidad de ciertas normas y valores? Hablaremos del auge de las ciencias cognitivas y de las concepciones evolucionistas de la normatividad

3. TEMA 3. La distinción hecho/valor y la imagen metafísica del mundo. (4 semanas)

¿Es posible construir una imagen del mundo "desinteresada", independiente de nuestras convicciones normativas, juicios de valor e intereses prácticos? Discutiremos si es posible trazar una distinción tajante entre juicios de valor y juicios de hecho y si, en tal caso, es posible determinar que sólo los juicios de hecho muestran el mundo tal y como es.

**4. TEMA 4. Ciencia interesada. (3 semanas)**

¿Qué influencia tienen las normas vigentes en una sociedad determinada y su estructura en la construcción de su imagen del mundo y en la selección de los objetivos de sus investigaciones? ¿Son aspectos tales como el género, la clase social, la identidad nacional o racial relevantes para evaluar la actividad científica? Hablaremos de cómo afectan nuestros intereses a la imagen que nos formamos del mundo.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Seminarios	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	15,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1. Clases teóricas** (de tipo magistral o expositivo, con la eventual participación de los estudiantes). Metodología de enseñanza y aprendizaje: Exposición del profesor, con eventual participación de los estudiantes.
- 2. Clases prácticas** (de tipo participativo, y donde se trata de relacionar la teoría con la práctica: estudio de casos y simulaciones, resolución de problemas, análisis de textos y documentos). Metodología de enseñanza y aprendizaje: Participación de los estudiantes bajo la guía del profesor.
- 3. Memoria o Trabajo dirigido.** Metodología de enseñanza y aprendizaje: Entrevistas personales para pactar el trabajo autónomo del estudiante y sus requisitos de elaboración, y para hacer un seguimiento de la evolución del mismo.
- 4. Tutorías** (individuales o colectivas). Metodología de enseñanza y aprendizaje: Entrevista personal de los agentes implicados o consulta electrónica (a través de aula virtual, e-mail, blogs, etc).



5. Actividades complementarias: asistencia a conferencias, cursos y otras actividades de tipo cultural, académico o científico relacionadas con el ámbito de estudio. Metodología de enseñanza y aprendizaje: Exposición de los agentes implicados con eventual participación de los asistentes, y memoria o informe a redactar por parte de los estudiantes.

6. Estudio, preparación de tareas y realización de pruebas. Metodología de enseñanza y aprendizaje: Trabajo autónomo.

EVALUACIÓN

El trabajo del alumnado relacionado con las horas prácticas de la asignatura contará un 30% de la nota final y el 70% restante dependerá de la nota obtenida en el examen teórico final. La evaluación se llevará a cabo teniendo presente el rendimiento del alumnado en algunas de las siguientes pruebas evaluables:

- Ejercicios escritos de respuesta corta o larga.
- Participación en clase (presentaciones y discusiones de textos de la bibliografía o de ejercicios en clases prácticas)
- Ensayo breve (no superior a 2000 palabras)

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al reglamento ACGUV 108/2017 y al ACGUV 123/2020. El uso de tecnologías (incluido IA), que no sea previamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente.

REFERENCIAS

Básicas

- CARNAP, R. (1934): "El carácter de los problemas filosóficos". En Rorty (ed): El giro lingüístico: dificultades metafísicas de la filosofía lingüística. Barcelona: Paidós, 1990.
- DENNETT, D. (1995): Darwin's dangerous idea, New Cork, Simon and Schuster,.
- ELIAS, N. (1990): Compromiso y distanciamiento. Barcelona: Península.
- FEYERABEND, P.: Contra el método: esquema de una teoría anarquista del conocimiento. Orbis, 1985.
- HABERMAS, J. (1968): "Conocimiento e interés" en Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos, 1984.
- KUHN, T.: La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de cultura económica, 1971.
- LONGINO, Helen: 1990. Science as Social Knowledge. Princeton: Princeton UP.
- PUTNAM, H. (1988): Razón, verdad e historia. Madrid: Tecnos.
- QUINE, W. V. O. (1968): La naturalización de la epistemología en La relatividad ontológica y otros ensayos, Tecnos, Madrid, 1974.
- SCHLICK, M. (1932): El futuro de la filosofía, en Muguerza (ed): La concepción analítica de la filosofía.



Madrid: Alianza, 1981.

STROUD, B., (2015): *Lautocomprensio i l'expectativa dassolir l'objectivitat*. Quaderns de Filosofia 2: 95-135.

VALOR, J. (2015): *Les paradoxes i la filosofia: tres visions contemporànies*. Quaderns de Filosofia 2: 57-88

WILLIAMS, B. (1996) *Descartes: El proyecto de la investigación pura*. Madrid: Cátedra

WITTGENSTEIN, L. (1921/1922) *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid: Alianza, 1973.

--(1965): *Conferència sobre ètica*. *Comprendre III*: pp. 175-182, 2001